

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

*Anuncio de 3 de julio de 2018, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Sevilla, sobre diversos actos de los procedimientos sancionadores que se citan.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, e intentada, sin efecto, la notificación personal en el domicilio que consta en dicho expediente, por el presente anuncio se notifican a las personas o entidades interesadas que figuran en la siguiente relación, los actos administrativos que se indican.

	INTERESADO	NIF/NIE/CIF	ACTO NOTIFICADO	EXPEDIENTE
1	SERGIO OLIVER SUÁREZ	53930253Z	TRÁMITE AUDIENCIA	SE/0085/18/SAJ
2	ALEJANDRO RODRÍGUEZ GARRIDO	28846160C	TRÁMITE AUDIENCIA	SE/0125/18/SAJ
3	ÁNGEL CARRILLO JIMÉNEZ	48815782F	TRÁMITE AUDIENCIA	SE/0140/18/SAJ
4	JORGE PULIDO ÁLVAREZ	28796492D	ACUERDO INICIO	SE/0218/18/SAJ
5	ALFONSO AGUILAR SEGURA	27883660R	ACUERDO INICIO	SE/0193/18/SAA
6	ANDRÉS MORALES TÉLLEZ	34074508P	TRÁMITE AUDIENCIA	SE/0100/18/SAA
7	DAMIÁN SÁNCHEZ SANTANA	28807191J	TRÁMITE AUDIENCIA	SE/0132/18/SAA
8	MANUEL MARTÍNEZ MORATO	52287012P	TRÁMITE AUDIENCIA	SE/0133/18/SAA
9	RAFAEL PAREDES CASTILLO	47507743R	TRÁMITE AUDIENCIA	SE/0135/18/SAA
10	ADOLFO FERNÁNDEZ DEL PINO	75352195D	TRÁMITE AUDIENCIA	SE/0136/18/SAA

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a los interesados que pueden comparecer en el Departamento de Recursos y Expedientes Sancionadores, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Sevilla, sita en Avda. de Grecia, s/n (Edificio Administrativo Los Bermejales), en horario de 9:00 a 14:00 horas, a efectos de conocimiento íntegro del acto.

Sevilla, 3 de julio de 2018.- El Delegado, Segundo Benítez Fernández.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»